



UNIVERSIDAD  
DE LA REPUBLICA  
URUGUAY

## CICLO DE GRADUACION

---

### TRABAJO FINAL DE GRADO

#### PRE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Asambleas: una alternativa para el abordaje de la convivencia  
en Centros para mujeres en situación de calle

Matías Hochmann

Montevideo - Uruguay

Octubre 2014

Tutor: Daniel Conde

## **Índice**

1- Capítulo – Introducción.....	2
2- Capítulo - Fundamentación.....	3
3- Capítulo - Antecedentes.....	4
4- Capítulo - Referentes Teóricos.....	6
4.1 Personas en Situación de Calle .....	6
4.2 Refugios.....	7
4.3 Subjetividades de Personas en Situación de Calle .....	9
4.4 Asambleas de Clase .....	10
5- Capítulo - Problema y Preguntas de Investigación.....	12
6- Capítulo – Objetivos.....	13
7- Capítulo – Diseño Metodológico.....	13
8- Capítulo – Consideraciones Éticas.....	15
9- Capítulo - Cronograma de Ejecución.....	16
10- Capítulo – Resultados Esperados.....	16
Referencias.....	18

## **Resumen**

*El siguiente trabajo tendrá como objetivo implementar un dispositivo de trabajo colectivo y participativo para refugios que dependen del Ministerio de Desarrollo Social (Mides) y albergan a mujeres en situación de calle con hijos a cargo. Tal dispositivo son las Asambleas, a través de las cuales se buscará mejorar la convivencia en estos Centros. El interés en abordar dicha temática surge del conocimiento acerca de la conflictiva que se genera en la convivencia entre las usuarias que residen en dichas Instituciones. El trabajo de la convivencia por intermedio de las Asambleas, tiene como objetivo fomentar la participación de todos los actores involucrados, la toma de decisiones colectiva e individualmente, procura fomentar el respeto entre las usuarias, el reconocimiento mutuo, la adaptación a las normas y la tolerancia. A partir de aquí se buscará generar vínculos más saludables que vayan más allá del ámbito Institucional al que pertenecen, de modo que sirva como modelo de relacionamiento en otros ámbitos de la vida.*

**Palabras Claves:** Asambleas - Refugios - Convivencia

## **1. Introducción**

Desde Educación Primaria se ha implementado un Proyecto Institucional destinado a atender la Convivencia Escolar con el fin de procurar la prevención de la violencia y la promoción de una convivencia más saludable. Para esto se han diseñado y aplicado distintas estrategias procurando un abordaje adecuado a las características de la población escolar.

Una de las estrategias utilizadas específicamente para el tratamiento de los conflictos y problemas en la convivencia, es la utilización de "Asambleas de Clase". Esta estrategia consiste en tener instancias semanales procurando el aprendizaje de normas de convivencia, fomentar el respeto y la tolerancia por la opinión de los otros, así como la posibilidad de verbalizar afectos y conflictos emergentes.

En este trabajo se buscará tomar el dispositivo de Asambleas utilizado en Educación Primaria para realizar un abordaje con poblaciones que residen en refugios que se encargan de albergar mujeres en situación de calle con hijos a cargo. Esta "adaptación" del dispositivo tendrá como fin buscar trabajar los conflictos emergentes en la convivencia dentro de los Centros, el reconocimiento entre las usuarias y con otros actores de la Institución así como fomentar la formación de grupos que trabajen en procurando objetivos en común.

Se pretende con dicho dispositivo promover el respeto hacia el otro, el diálogo, la toma de decisiones y el establecimiento de vínculos saludables entre las usuarias y de las usuarias con los distintos actores del Centro.

El trabajo al comienzo consistirá en la realización de entrevistas a los actores involucrados, la observación participante y la implementación de Asambleas para generar insumos propios además de la información previamente recabada y los antecedentes trabajados.

## **2. Fundamentación**

El interés en la Investigación surge a partir de una práctica realizada por intermedio de la Facultad de Psicología en un refugio del Mides destinado a la atención de madres con hijos menores a cargo en situación de calle. En dicha práctica se produjo un conocimiento respecto al funcionamiento del centro y a la población usuaria del mismo. A raíz de esta experiencia nace el interés en implementar dispositivos innovadores para el abordaje de políticas sociales orientadas a la inclusión social, así como al planteo y replanteo en el accionar de estas Instituciones. Este replanteo pasa por buscar alternativas en el diseño de estrategias destinadas al abordaje de distintas poblaciones según sus particularidades y necesidades.

Actualmente las personas que se encuentran en situación de calle, tienen la posibilidad de ser atendidas a través de programas llevados a cabo por el Mides, en Centros que brindan alojamiento transitorio y/o indeterminado según la situación particular de cada persona. Estas instituciones cuentan con equipos interdisciplinarios que buscan dar atención integral a sus usuarios/as, a la vez que tienen como cometido

la contención, reinserción social y el empoderamiento de estos como sujetos de derechos.

La población que hace uso de estas instituciones es heterogénea, y se trata de poblaciones rotativas, es decir sus usuarias/os "entran y salen" de los centros constantemente. Se trata de personas que en muchos casos padecen limitaciones físicas y/o mentales y que se caracterizan por haber vivido en contextos dónde la violencia es el principal modo de relacionamiento que conocen. Esto se ve reflejado en los conflictos cotidianos que surgen en la convivencia.

Los conflictos que surgen a partir de la convivencia en los hogares son motivo de preocupación para los equipos que llevan adelante el funcionamiento de los Centros, así como para los usuarios/as de los mismos. Si bien estas dificultades intentan ser abordadas por los equipos técnicos para lograr mejores vínculos en la cotidianeidad del hogar, muchas veces las posibilidades reales se ven obstaculizadas por la falta de tiempo de trabajo y de recursos.

Por esta razón se puede pensar en una estrategia innovadora para el abordaje, como son las Asambleas de Clase utilizadas en Educación Primaria, ya que este dispositivo tiene como propósito fomentar una mejor convivencia.

De forma que el interés de este proyecto será evaluar la posibilidad de ajustar este dispositivo de trabajo participativo, al ámbito de hogares para mujeres en situación de calle, y además valorar el impacto pueda tener este en dicha población.

### **3. Antecedentes**

Cómo primer antecedente para la investigación se tomará la práctica realizada por un grupo de estudiantes pertenecientes al Ciclo de Graduación de la Facultad de Psicología, en un refugio para mujeres con hijos a cargo en situación de calle, llamado "Hogar Otras Manos" perteneciente al Mides.

Esa práctica comenzó en el mes de julio y finalizó a mediados de noviembre del 2013. El objetivo fue realizar una intervención con la población usuaria del hogar a raíz de la demanda de las propias usuarias y de parte del equipo técnico del centro. En

aquél momento surgió como principal problemática a abordar la convivencia. Partiendo de esta demanda, se realizaron talleres con una frecuencia quincenal, dónde se realizaron dinámicas de trabajo grupales haciendo hincapié en aspectos vinculados a la misma. Luego de finalizada cada instancia, se realizó una puesta a punto con el grupo de usuarias, referida a la dinámica efectuada facilitando un espacio de discusión y reflexión. En dichos talleres el quehacer del grupo académico era la confección de estos y se limitaba generalmente a la mediación y a la observación del funcionamiento grupal.

El objetivo general de ese trabajo fue propiciar un espacio que incluyera lo lúdico y lo recreativo, contribuyendo a una mejoría en la convivencia, mientras que los objetivos específicos estaban dirigidos a promover actividades donde las usuarias trabajaran en conjunto, fomentando la integración y comunicación entre ellas, así como también a generar un espacio de reflexión acerca de su cotidianeidad, problematizar el aporte de cada una, promoviendo el diálogo y la escucha a través del intercambio y el debate.

Por otra parte, otro de los antecedentes es la tesis de grado realizada por el Licenciado en Sociología Martín Viana, "La vida en los refugios: una caracterización de las situaciones de exclusión" en la cual realiza un abordaje de sujetos que se encuentran en situación de calle y recurren a centros pertenecientes al Estado como alternativa de supervivencia. Allí indagará, tomando como referencia a otros autores, acerca de los factores que resultan determinantes para que los individuos lleguen a la situación de calle y la repercusión que esto tiene a nivel subjetivo.

El objetivo general en dicho trabajo fue:

Viana (s.f):

caracterizar el proceso llevado a cabo por un grupo de individuos en situación de calle, que se alojan en un refugio transitorio, en el cual se produce un contexto de interrelacionamiento, generando vínculos interpersonales y con un sistema de redes institucionales orientado a reestablecer la inclusión de éstas personas al conjunto de la sociedad (p.28)

El material aportado por Viscardi, N. (2013) será otro antecedente para esta investigación, dado que realiza un abordaje de la enseñanza en sus distintos niveles desde una mirada participativa y democrática. Aporta información acerca de los Consejos de Participación, detallando información a partir de experiencias en los distintos niveles educativos, Educación Primaria, Media, y Superior. Dicha autora, menciona la necesidad de una educación basada en este tipo de participación dónde estén involucrados activamente todos los actores. En el material propuesto se destaca la importancia de estos consejos en cuanto a la mejora del vínculo escuela-familia-comunidad y la convivencia en el espacio escolar.

## **4. Referentes Teóricos**

### **4.1. Personas en Situación de Calle**

La sociedad uruguaya ha transitado muchos cambios importantes en materia política, económica y cultural en la última década. Estos cambios guardan estrecha relación con la situación política nacional y regional. A partir de la aparición en la escena política del Uruguay de gobiernos progresistas a partir del año 2005 se ha hecho especial énfasis en las políticas sociales para los sectores más vulnerables. Este cambio de perspectiva en la política ha tenido consecuencias muy importantes a nivel estatal por ejemplo con la creación del Mides. La intención de estos gobiernos es atender a los sectores de la sociedad más relegados y por eso se han implementado distintos programas sociales que buscan alternativas para este sector de la población.

En Uruguay existe actualmente un programa llevado a cabo por el Mides que se ocupa de brindar atención a personas que se encuentran en situación de calle. Dicho programa anteriormente se conocía como PASC y a partir de una reestructuración realizada durante los años 2012 y 2013 se transformó en el Departamento de Coordinación del Sistema de Atención. Este cuenta con tres programas que se encargan del abordaje y la atención de problemáticas sociales diferentes:

- Programa de atención a personas en situación de calle (PASC): dirigido a personas en situación de calle mayores de 18 años, su principal dispositivo de intervención son los centros nocturnos.

- Programa de atención a mujeres con niños, niñas y adolescentes: Es un programa de abordaje familiar en situaciones de extrema vulnerabilidad, su principal dispositivo de intervención son los centros 24 horas.
- Programa de cuidados: dirigido a personas con dependencia o alta dependencia crónica, o en procesos de recuperación que no cuentan con recursos económicos para acceder a servicios de cuidado, sus dispositivos de intervención son los Tarará, las Casas Asistidas y los centros para adultos y personas dependientes.

El Departamento cuenta con la coordinación de dispositivos como Puerta de Entrada en la calle Convención en Montevideo - Uruguay, Puerta de Entrada Ley de Faltas, Equipo móvil.

Estos programas tienen como objetivo colaborar con la reinserción socio - cultural y laboral de los ciudadanos/as. Los centros y/o refugios de estos programas se encargan de brindar la posibilidad de tener un lugar apto donde dormir, alimentarse, higienizarse y obtener ropa limpia, así como la posibilidad de atención a personas que presenten consumos problemáticos.

#### **4.2. Refugios**

Los refugios existen en distintos puntos del país y funcionan todo el año. La operativa de estos centros se ve reforzada durante el período que va de mayo a setiembre por los factores climáticos. Las vías de acceso a dichos centros son variadas, y existe una coordinación de los dispositivos de captación y derivación de los individuos que padecen la situación de calle. Estos son Puerta de Entrada en la calle Convención, Puerta de Entrada Ley de Faltas y el Equipo móvil. Este último consiste en un grupo de operadores que recorren la ciudad a partir de reportes recibidos al número de teléfono que posee el Mides para atender a las personas que se encuentren en dicha situación.

Según números obtenidos en un informe realizado en el año 2013 por el Mides, la cantidad de centros que había hasta ese momento a nivel Nacional era un total de 55, teniendo disponibles 1727 cupos para albergar a usuarias/os en distintas modalidades según el perfil y el motivo de llegada. Para las personas que se



encuentran en el programa Calle (PASC) existen 32 centros que cuentan con 1025 cupos. Dentro de este se destacan 27 centros nocturnos, 3 centros 24 hrs y 2 Ley de faltas. En cuanto al programa para mujeres con niños existen 14 centros con capacidad para dar alojamiento a 465 personas. De estos, 11 son centros o "refugios", 2 pertenecen a "Medio Camino", y 1 "Estadía transitoria". Mientras que para el programa cuidados, hay un total de 9 centros con capacidad para 237 camas, 2 son "centros de recuperación" con capacidad para 82 personas, 2 son centros para "adultos mayores" para 60 personas, 1 es para "dependientes físicos" y tiene 20 cupos, 3 son "casas asistidas" y cuentan con 35 cupos, en cuanto a centros diurnos existe uno solo en este programa de cuidados con capacidad para 40 usuarios/as.

En Montevideo el Mides cuenta a la fecha (2014) con 20 centros nocturnos para hombres solos, 5 centros nocturnos para mujeres solas, y con 5 centros 24 hrs para mujeres que tengan niños y/o adolescentes a cargo. Se espera además que para el presente año el Mides agregue a la capacidad de atención actual, 1 Centro para Mujeres con niños y adolescentes a cargo de 24 hs con 40 nuevas camas. En tanto que también se contará con un Centro nocturno de julio a octubre para adultos, con 70 cupos.

Ciapessoni (2006) indaga acerca de la temática de: "Hombres que se encuentran en Situación de Calle" y brinda aportes teóricos que serán tomados en cuenta como referentes teóricos para esta investigación.

A finales de los años 90 y comienzos del 2000 Uruguay se vio inmerso en una crisis económica muy importante, producto de políticas deficientes que fueron agravando la situación del país y como consecuencia ocasionaron un incremento de la pobreza. Esta situación tuvo como desencadenante la crisis desatada durante los años 2001 y 2002, donde se agravó aún más la situación del país. Los más perjudicados fueron los sectores más humildes, sumergiéndose en lo más profundo de la estructura social.

Ciapessoni, F. (2006)

*(...) de los sectores populares comienzan a emerger los nuevos pobres: personas que en un*

*pasado muy reciente no sólo estaban integradas al mercado laboral (formal o informal) sino que además eran parte de redes sociales que aseguraba la trama de relaciones en las cuales estaban incluidos (...) Una de estas nuevas poblaciones es integrada por las personas que terminan en la calle, en situación de carencia habitacional.(P.4)*

La autora hace una distinción entre los individuos sin techo que han vivido prácticamente toda su vida en la calle sin ir a un refugio por diversos motivos y la persona que ocasionalmente llega a la situación de calle, por lo que rápidamente recurre a los servicios brindados por el Estado para buscar salir de esa situación. Por lo general estas personas se encuentran atravesando una situación económica muy desfavorable que se suma al desmembramiento de sus redes vinculares, lo cual hace que se acentúe la vulnerabilidad de estos individuos y terminen durmiendo en la calle.

#### **4.3. Subjetividades de Personas en Situación de Calle**

Chouhy (2006 citado en Viana s.f ) dice que: *"el fenómeno alude a un pequeño número de individuos socialmente vulnerables a la acumulación de privaciones, muchos de ellos con trayectorias caracterizadas por la presencia persistente y reiterada de la exclusión residencial" (pp.7-8)*

El aporte que realiza Martín Viana (s.f) en su Tesis de Grado con respecto a las reconfiguraciones subjetivas que tanto la situación de calle como la vida en los refugios introyecta en las personas permite tener un acercamiento a la visión que tienen de sí mismos estos individuos. Llegar a estas situaciones implica un debilitamiento progresivo de las redes vinculares, tanto familiares como sociales. El cambio implica pasar a ser parte de una población asistida, lo cual produce falta de autonomía, así como el estigma que se genera desde la sociedad.

En dicha tesis, el autor cita una investigación dónde se establecen datos acerca de la relación existente entre el tiempo de permanencia en la calle y la acumulación de privaciones que esto conlleva. Aquí se observa que a medida que la situación de calle persiste, la privación laboral como la relacional aumenta. Las cifras

que establece son, un aumento del 47,2% entre los individuos que estuvieron menos de un mes en la calle, mientras que asciende a 67% entre los que durmieron más de un mes y menos de un año y asciende a un 75% entre los que estuvieron más de un año. (Chouhy, 2006 citado en Viana s.f )

En la medida que el individuo va desgastando sus redes vinculares se aísla cada vez más, esto tiene un gran impacto a nivel subjetivo dado que como menciona Honneth (1997 citado en Viana s.f): *"Todo sujeto humano es tenido como portador de cualquier tipo de derecho cuando se le reconoce como miembro de una comunidad social organizada en torno a la participación en el trabajo"* (p.20). Según Honneth (1997) el hombre se encuentra destinado a ser reconocido intersubjetivamente por sus capacidades y sus acciones. Si este reconocimiento social en determinado momento deja de existir, esto repercute negativamente en la psiquis del sujeto, por lo cual este al no encontrar reconocimiento, queda ubicado en una posición subjetiva de privación, lo que genera una desafiliación. Esta desafiliación tiene como consecuencia la privación a instituciones de la salud, educativas, laborales, así como privaciones entorno a los núcleos afectivos.

La educación es un recurso fundamental ya que posibilita a las personas a leer, reflexionar, comunicarse, contar con información, relacionarse con su entorno, fundamentar opiniones, conocer y reconocer. Posibilita oportunidades a nivel laboral, educativo o de cualquier otra índole.

*"El hombre no es isla. Es comunicación. Luego, hay una relación estrecha entre comunión y búsqueda"* (Freire, 1978, p. 22)

Para Freire (1978) la educación debe ser entendida cuando el hombre es sujeto de la misma y no objeto. Cuando está con su realidad y no en la realidad.

#### **4.4. Asambleas de Clase**

Las asambleas de clase se fundamentan a partir de la búsqueda de un dispositivo de prevención y atención de la violencia durante la convivencia en el aula escolar. La implementación de dicho dispositivo tiene como fin contribuir a la formación de una "cultura de convivencia escolar" que permita el aprendizaje de vínculos

saludables entre los/as niños/as, las familias y el personal de cada escuela. Se plantean fomentar espacios institucionales de reflexión y planificación sobre la convivencia escolar, se busca también promover instrumentos de auto-regulación para las acciones cotidianas llevadas adelante por los diferentes actores de la escuela. Estos son los alumnos, docentes, personal de la escuela y las familias. Es importante crear condiciones que favorezcan la mención de propuestas, ideas, sugerencias, inquietudes y problemáticas.

La implementación del dispositivo consiste en la determinación de instancias semanales, destinadas a abordar conflictos y problemas. Estas sirven por un lado para fomentar el aprendizaje de normas de convivencia, también para establecer el diálogo acerca de los afectos, sentimientos y problemas. Además para desarrollar valores como la solidaridad, la tolerancia y el respeto hacia los demás compañeros.

Para que estas asambleas funcionen efectivamente deben establecerse espacios y tiempos determinados, un reglamento acerca de su funcionamiento, remarcar la validez e importancia que tienen los acuerdos pautados, la libertad de expresión y la justicia. Se realiza una disposición circular de las sillas en los salones, procurando que el grupo pueda mirarse y dialogar acerca de los temas pautados.

La asamblea puede realizarse a lo largo de cualquier etapa educativa adecuando sus objetivos y formato en relación a la etapa en la que se encuentre. Deberá mantener como pilar el diálogo y la toma de decisiones colectivas.

Los temas que se pueden abordar en una asamblea pueden variar desde la elección de un delegado/a, la elaboración de normas que hacen a la organización del aula, analizar conflictos emergentes, pensar la relación entre alumnos y/o profesores, realizar trabajos académicos, entre otros.

Para lograr una síntesis sobre el tipo de convivencia que se quiere lograr, deberán elaborarse contratos y acuerdos producto de la reflexión y el intercambio en la Asamblea.

El quehacer del equipo psicosocial de la institución, en cuanto a este dispositivo, será realizar el análisis y la evaluación permanente de la estrategia utilizada. Este análisis permitirá sistematizar lo trabajado y procurar un abordaje

interdisciplinario de los problemas, consiguiendo mayores y mejores logros en las distintas instituciones.

En suma, lo que se buscará con dicha estrategia será promover el buen clima escolar a partir de la problematización de situaciones conflictivas, analizar posibles determinantes en la emergencia de los conflictos, para tener respuestas adecuadas a la problemática.

Las medidas llevadas a cabo deben ser sistemáticas, tener continuidad en el tiempo y estar orientadas a metas definidas por todos los actores de la institución.

## **5. Problema y Preguntas de investigación**

En el ámbito de las políticas sociales destinadas a poblaciones que se encuentran en situación de calle debería tomarse en cuenta la flexibilidad en el diseño de las estrategias de trabajo elegidas, contemplando las características particulares del tipo de población. Será valioso producir conocimiento de la población usuaria, ya que esto permitirá diseñar estrategias más adecuadas para su abordaje, considerando carencias y potencialidades. Realizando además, una reflexión permanente, en torno al dispositivo elegido.

Considerar lo anterior habilita a las preguntas disparadoras del proyecto:

- ¿Es posible abordar la heterogeneidad de la población que reside en los refugios con el dispositivo de Asambleas?
- Teniendo los refugios una normativa Institucional establecida ¿podrá implementarse el dispositivo de Asambleas sin interferir en dicha normativa?
- ¿Se logrará mejorar la convivencia en los centros a través del dispositivo Asambleas?

La intención de este trabajo es dar algunas respuestas a estas interrogantes teniendo en cuenta lo inacabadas que pueden ser las mismas, por lo tanto deberán considerarse nuevas interrogantes que vayan surgiendo.

## 6. Objetivos

### 6.1. **Objetivo General:**

- Implementar el dispositivo Asambleas para trabajar la convivencia en Centros 24 horas (para mujeres con hijos a cargo) pertenecientes al programa de atención a personas en situación de calle que lleva a cabo el Departamento de Coordinación del Sistema de Atención del Mides.

### 6.2. **Objetivos específicos:**

- Analizar la dinámica en poblaciones de centros 24 horas para mujeres en situación de calle con hijos a cargo.
- Evaluar los posibles obstáculos para la implementación del dispositivo Asambleas en estas poblaciones.
- Interpretar el significado subjetivo que alcanza en las usuarias el dispositivo Asambleas.

## 7. Diseño Metodológico

La investigación contará con una metodología cualitativa constituida por una variable de tiempo y espacio.

Dicha variable es el **Estudio de Caso**. Este es un sistema delimitado en tiempo y espacio de actores, relaciones e instituciones sociales, dónde se busca dar cuenta de la particularidad del mismo, en el marco de su complejidad.

El trabajo de campo será realizado en dos hogares 24 horas para mujeres con hijos a cargo, con una capacidad aproximada de 15 a 20 camas cada uno, en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

La elección de estos dos escenarios tiene como fin, ampliar el conocimiento a partir de la dinámica observada en poblaciones que se encuentran en situaciones similares, recopilando más y mejor información, experiencias y sentidos.

Se destinará un espacio semanal de dos horas de duración aproximadamente. Al cabo de los seis meses de implementado este dispositivo se espera haber realizado alrededor de 24 Asambleas.

La investigación transcurrirá en un lapso de 10 meses. Comenzando en marzo y finalizando en Diciembre.

### **Solicitud de aprobación del dispositivo**

Se solicitará a responsables del Departamento de Coordinación del Sistema de Atención del Mides la aprobación para implementar el dispositivo de Asambleas en los dos hogares elegidos para la investigación.

### **Estudio documental y bibliográfico**

Se buscarán investigaciones y trabajos relacionados a la temática elegida, con el fin de tomar otros aportes y experiencias relacionadas que sirvan como insumos para la realización de la investigación.

### **Entrevista semi-estructuradas a los diferentes actores del centro (usuarias y equipo técnico)**

Realización de entrevistas a usuarias e integrantes del equipo técnico del centro con el propósito de obtener información, acerca de los distintos puntos de vista, la experiencia individual de cada uno y la opinión que tienen del funcionamiento del centro.

### **Análisis de entrevistas**

Se analizará el material recabado a partir de las entrevistas realizadas con los distintos actores del centro.

### **Observación Participante**

Se harán observaciones en los distintos centros, que faciliten el conocimiento más detallado sobre la dinámica de los mismos. Con esta herramienta es posible visualizar el modo de relacionamiento y las problemáticas emergentes en la cotidianeidad de la institución.

## **Asambleas**

Implementación de Asambleas semanales destinadas a abordar conflictos de la convivencia y otros problemas emergentes.

## **Análisis de Asambleas y Observación Participante**

Analizar el material recabado en las asambleas y a partir de la observación participante. Sistematizar el material de las diferentes instancias.

## **Sistematización y Análisis final de la Información**

Al finalizar el trabajo de campo se sistematizará y analizará el material obtenido a partir de las distintas experiencias.

También se evaluará la compatibilidad del dispositivo de Asambleas en los centros.

## **8. Consideraciones Éticas**

Esta investigación estará sujeta a ciertos requisitos éticos para el cuidado de cada uno de los actores involucrados en el transcurso de su desarrollo.

Los aspectos éticos tenidos en cuenta serán:

- Valor social de la investigación: El cometido de esta investigación es obtener indicadores que den cuenta de la posibilidad de implementar un dispositivo que promueva una mejoría en la convivencia en los centros.
- Validez Científica: Existe conocimiento teórico y programas llevados a cabo relacionados con esta temática de investigación que validan las pretensiones de la misma.
- Selección de la población a trabajar: Se tomarán dos escenarios distintos como muestra para tener un espectro amplio de las experiencias recogidas.
- Consentimiento Informado: Los actores involucradas en la investigación deberán ser correctamente informados de la misma. Las instituciones dónde se



realizará el trabajo de campo deberán dar su consentimiento para llevar adelante dicha investigación.

- Respeto por las personas participantes: Se protegerá la privacidad de cada persona involucrada a lo largo de toda la investigación. También tendrán total libertad de no participar o dejar de hacerlo en caso de sentirlo oportuno.

## **9. Cronograma de ejecución**

**Planificación** La investigación se realizará cronológicamente de la siguiente manera

ACTIVIDADES	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SET	OCT	NOV	DIC
Solicitud de aprobación del dispositivo										
Estudio documental y bibliográfico										
Entrevistas usuarios/equipo técnico										
Análisis entrevistas										
Observación Participante										
Asambleas										
Análisis Obs. participante y Asambleas										
Sistematización y análisis final										

## **10. Resultados Esperados**

Transcurrido el lapso de diez meses destinados a la investigación y transitadas las distintas instancias a lo largo de todo el período, se espera contar con un

panorama más claro acerca del funcionamiento de los refugios y la compatibilidad o no del dispositivo propuesto a través de las Asambleas.

La información obtenida será analizada y sistematizada una vez finalizado el periodo de la investigación. Se conocerá el impacto que tuvo el dispositivo en relación a la convivencia tomando como indicadores los vínculos de las usuarias entre sí y con el equipo técnico.

Se espera fomentar el reconocimiento mutuo entre las usuarias, potenciar la participación en la toma de decisiones, la cooperación en tareas cotidianas del hogar y la resignificación de las usuarias acerca de su situación. Sería deseable que la participación voluntaria en las Asambleas, una vez finalizado el período de la investigación, haya sido de alrededor de un 60% del total de las usuarias.

Asimismo, resultaría interesante que del trabajo colectivo surgieran actividades, jornadas y/o proyectos grupales persiguiendo fines e intereses comunes. Se pretende a futuro que la organización de estas sea gestionada por las usuarias, estableciendo distintos roles que posibiliten llevar a cabo tal propósito.

El dispositivo tiene como cometido ser un instrumento que posibilite ir más allá de la mejoría en el modo de establecer vínculos dentro del Centro. Se espera generar un modelo de relacionamiento saludable para cualquier otro ámbito de la vida de las usuarias.

## 10. Referencias

- Freire, P. (1976/1987) *Educación y Cambio* (4ª Edición) Buenos Aires: Ediciones Búsqueda.
- Viscardi, N., Alonso, N. (2013) *Gramática de la convivencia*. Montevideo: Empresa Gráfica Mosca.
- Viana, M. (s.f) *La vida en los refugios: una caracterización de las situaciones de exclusión*. Tesis de Grado para la obtención del título Lic. en Sociología, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.
- Ciapessoni, F (2006) *Hombres que quedaron en la calle: un acercamiento a las bases que fundamentan su realidad*. Tesis de Grado para la obtención del título Lic. en Sociología, Universidad del la República, Montevideo, Uruguay.
- Vasilachis, I. (2006) *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Disponible en: [http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015\\_1/investigacion\\_genero/u\\_3/vas\\_ire.pdf](http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015_1/investigacion_genero/u_3/vas_ire.pdf)
- Muñiz, M. (s.f) *Estudios de caso en la investigación cualitativa*. Disponible en: [http://www.psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1\\_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf](http://www.psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf)
- La Asamblea, una invitación al diálogo (en línea). Disponible en: [www.zarauzgune.com/prestakuntza/formakuntza/.../Asambleadeclase.doc](http://www.zarauzgune.com/prestakuntza/formakuntza/.../Asambleadeclase.doc)
- Atención a las personas en situación de calle: Despliegue de acciones para el año 2014 (en línea). Disponible en: [http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/26690/1/mides\\_atencion\\_a\\_personas\\_en\\_situacion\\_de\\_calle\\_2014.pdf](http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/26690/1/mides_atencion_a_personas_en_situacion_de_calle_2014.pdf)
- Programa de Atención a Personas en Situación de Calle (MIDES - PASC) (en línea). Disponible en: [http://www.mides.gub.uy/innovaportal/v/18813/3/innova.front/programa\\_de\\_atencion\\_a\\_personas\\_en\\_situacion\\_de\\_calle\\_mides\\_-\\_pasbr\\_reporte\\_13\\_de\\_junio\\_de\\_2012](http://www.mides.gub.uy/innovaportal/v/18813/3/innova.front/programa_de_atencion_a_personas_en_situacion_de_calle_mides_-_pasbr_reporte_13_de_junio_de_2012)

- El programa de convivencia escolar. De la violencia a la convivencia escolar, dispositivo de prevención y atención (en línea). Disponible en:  
<http://www.uruguayeduca.edu.uy/Userfiles/P0001/File/Programa%20de%20convivencia%20escolar-%20MECAEP.pdf>